

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 092-2013

Considerando

1- Se recibe invitación cursada al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, por parte del Sr. Héctor Soldi Soldi, Secretario General Comisión Permanente del Pacífico Sur, para la participación en el Taller Regional organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), para analizar y promover la adopción de posiciones comunes sobre el documento de la FAO de las "Directrices Internacionales para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala", el cual se estaría llevando a cabo en Bogotá, Colombia el 20 y 21 de marzo de 2013.

SESION ORDINARIA 13-2013

2- Que en ese sentido, manifiesta el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, que los organizadores han cursado invitación al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, por lo que en razón de la temática que se va a abordar, es el funcionario idóneo para representar a la Institución en este evento.

01-03-2013

3- Que en ese sentido, señalan los Sres. Directores su anuencia para que el Lic. Porras Porras, asista a dicho Taller, en el tanto y cuanto los organizadores cubran con los gastos correspondientes al traslado, hospedaje y alimentación, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Responsable de Ejecución

Acuerda

1- Autorizar al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico para que participe en el Taller Regional organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), en el cual se analizará y promoverá la adopción de posiciones comunes sobre el documento de la FAO de las "Directrices Internacionales para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala", el cual se estaría llevando a cabo en Bogotá, Colombia el 20 y 21 de marzo de 2013. Dirección General Técnica

- 2- Esta autorización queda condicionada a que los organizadores cubran con los gastos correspondientes al traslado, hospedaje y alimentación del Lic. Porras Porras, en cuyo caso se autoriza la salida del país el día martes 19 de marzo, regresando el viernes 22 de ese mes.
- 3- De conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, en concordancia con el AJDIP/356-2012, deberá rendir Informe de su participación en estas reuniones, siguiendo para ello el formato oficial.
- 4- Acuerdo Firme.

ADELANTE COSTA RICA

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Cordialmente;

ACUERDO N°.

AJDIP/ 092-2013

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

SESION ORDINARIA 13-2013

01-03-2013

Responsable de Ejecución

Dirección General Técnica

